

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TORRIJOS

Número 2

Edicto

Don Juan José Toscano Tinoco, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 842 de 2009, a instancia de José Lorenzo Moya, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Urbana, ubicada en calle la Paz, número 33, de Portillo de Toledo, con una superficie de 158 metros cuadrados y construidos de 170 metros cuadrados. Consta de dos plantas, planta baja con una superficie construida de 62 metros cuadrados y planta primera con una superficie construida de 108 metros cuadrados. El resto de terreno sin edificar, se destina a patio.

Data la construcción del año 1930.

Es la finca registral 1.744 de Portillo de Toledo. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad con la siguiente descripción:

Urbana. Casa en la calle Generalísimo, número 24, de Portillo de Toledo. Tiene una superficie de 149 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los ignorados herederos de María Hernández Díaz y Regino Calabuch, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 6 de noviembre de 2009.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 12040